



Carpeta de investigación: CI-FIGAM/GAM-4/UI-1 C/D/00094/01-2025

OFICIO: FGJCDMX/FIAR/001449/05-2025

Delito: HOMICIDIO CALIFICADO, CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO Y ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO Asunto: SE SOLICITA EL REGISTRO DE VICTIMA

CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE JULIO DE 2025

URGENTE Y CONFIDENCIAL

MTRO. ERNESTO ALVARADO RUIZ
COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENÇIÓN A VÍCTIMAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DOMICILIO: REPÚBLICA DE CUBA, NUMERO 43, CENTRO HISTÓRICO,
ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículo 14, 16, y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 127, 131, 212, 214, 215, del Código Nacional de Procedimientos Penales, Tercero y Cuarto Transitorio de la Ley Orgânica de la Fiscalla General de Justicia de la Ciudad de México, 1,2,3, 17 de la Ley Orgânica de la Fiscalla General de Justicia de la Ciudad de México; 1,2 fracción Il inciso a) y 6 del Reglamento; 99 y 100 de la Ley General de Victimas, 3, 147, 148, y 149, de la Ley de Victimas para la Ciudad de México; me permito solicitar la inscripción y registro de la victima indirecta de identidad reservada con iniciales **D.A.M.O.**, quien cuenta con dicha calidad dentro de la carpeta de investigación, por lo que se solicita se realice la valoración para su inscripción y registro de víctimas de la Comisión a su cargo, de conformidad con la legislación aplicable y lineamientos internos, lo anterior con motivo de los hechos sucedidos en agravio de la víctima directa **JONATHAN ISRAEL RODRÍGUEZ BUSTILLOS**

Señalando que esta Representación Social el 14 de enero de 2025, se inicia la carpeta de investigación citada al rubro, por el hecho que la ley señala como delito de HOMICIDIO CALIFICADO, CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO Y ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO COMETIDO EN AGRAVIO DE LA VÍCTIMA JONATHAN ISRAEL RODRÍGUEZ BUSTILLOS.

Dentro de las difigencias se realizó la detención de BRAYAN MARTÍNEZ VÁZQUEZ Y EDGAR MOLINA MENDIETA, MISMOS QUE fueron vinculados a proceso POR CUANTO hace al hoy imputedo BRAYAN MARTÍNEZ VÁZQUEZ por el delito de homicidio calificado y por cuanto hace al imputado EDGAR MOLINA MENDIETA, por el delito de contra la salud y encubrimiento por favorecimiento, imponiendo el C. Juez De Control Del Sistema Procesal Penal Acusatorio De La Ciudad De México medida caute ar de Prisión Preventiva Justificada dentro de la Carpeta Judicial 014/0103/2025.

			725
MAN OF SOME			

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES

FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN





Por lo cual se solicita se realice la inscripción en el registro de victimas de la ciudad de México, y se informe a esta autoridad el trámite generado a la presente solicitud.

Anexo al presente el Formato Único de Declaración (FUD de la victima indirecta de identidad reservada, coniniciales **D.A.M.O.** adjuntando copia de identificaciones, y acuerdo ministerial, por el que se le otorga la calidad de victima.

Respecto a las constancias como entrevistas, registros de investigación, que obran dentro de la carpeta de investigación señalada al rubro, se informa que se cuenta con la carpeta de investigación primordial, y cuenta con información confidencial, por lo que; no es posible proporcionar datos relacionados con la investigación, por el sigilo que se requiere. No obstante, se encuentra a su disposición para el caso de que deseen consultarla, con fundamento en los artículos 1,2,15,105, 108, 109, 131, 217 y 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1,2,4, y 5 de la Ley de Victimas de la Ciudad de México; 113 frección XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Acuerdo A/003/09 dictado por la persona titular de la entonces Procuraduria General de Justicia del Distrito Federal.

Esta Unidad Investigadora se encuentra ubicada en la Fiscalia de Investigación de Asuntos Relevantes, ubicadas en **Avenida Jardin número 356**, Col. Del Gas, Código Postal 02950, Alcaldia Azcapotzalco, Ciudad de México, y al correc electrónico institucional <u>daniel deleon@fgicdmx.gob.mx</u>, número telefónico directo 5345 5025.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO : ADSCRITO A LA FISCALIA DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES EN AUXILIO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN NÚMERO 3 DE LA AGENCIA "A"

LICENCIADO DANIEL ALEXIS DE LEÓN RODRÍGUEZ

C.C.P PDI PARA SU ENTREGA